

NOTA DE PRENSA

SUELTA DE AVES FRINGILIDAS

El pasado día 19 de diciembre, en Bosque Sur, parcela B1, denominada "Roturas del Culebro", junto al Hipercor Arroyo Sur, en el Mirador de la Parcela, perteneciente al término municipal de Leganés (Madrid), a las 11,00 horas y con unas condiciones meteorológicas aptas, se celebró la suelta de aves fringílidas no válidas para el cultivo de canto y que fueron capturadas durante el año 2010, y así dar cumplimiento al artículo 8 de la Orden 2658/1998, de 31 de julio, por la que se autoriza la captura de aves fringílidas en la Comunidad de Madrid.

A este evento acudieron aproximadamente 450 personas, entre las cuales se encontraban el Delegado de Silvestrismo de la Real Federación Española, y Vicepresidente 1º de la Federación Madrileña de Caza D. José del Río Pérez, así como el Delegado de la Madrileña, Delegado D. Manuel Bravo Sánchez y D. Pablo Luís López Espí Delegado de Jueces. Asimismo, se contó con la presencia de los miembros de las Sociedades Silvestristas de Madrid y numerosos medios de comunicación, a todos ellos esta Federación quiere agradecer su inestimable colaboración en esta suelta, en la que se pusieron en libertad más de cuatro mil doscientos pájaros entre jilgueros, pardillos y verderones.

Con actos como éste, todos los Silvestristas de Madrid quieren demostrar, no sólo que se cumplen las exigencias de la Administración, sino que la caza controlada no perjudica al medio natural, que existe una gran afición en nuestra Comunidad y un respeto total y absoluto hacia estos animales que tan gratos momentos nos hacen pasar.

DEPARTAMENTO DE PRENSA